



Factura: 001-001-000030946



20181601003P03644

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181601003P03644					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600334302	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600478992	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTRO FLORES HENRY JOSELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803222155	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		47.00					

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 CODIGO NUMERO SECUENCIAL 20181601003P03644
 2 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES
 3 DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES
 4 TRANSCHEVI CIA. LTDA.
 5 OTORGAN: ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR Y
 6 PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO
 7 A FAVOR DE: CASTRO FLORES HENRY JOSELITO
 8 CUANTÍA: USD. 47,00
 9 DI: DOS COPIAS

10 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, República del
 11 Ecuador, el día de hoy jueves veinte de diciembre del dos mil dieciocho, ante
 12 mí Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria Pública Tercera de
 13 este cantón, comparecen en calidad de CEDENTES los cónyuges señores
 14 ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR y PATRICIA XIMENA PILAMALA
 15 REVELO, por sus propios derechos, Ecuatorianos, mayores de edad, de
 16 estado civil: casados entre sí, Chofer Profesional y Quehaceres Domésticos
 17 en su orden; domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de
 18 Pastaza; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO comparece el señor
 19 CASTRO FLORES HENRY JOSELITO, Ecuatoriano, mayor de edad, de
 20 estado civil casado con la señora Karolina Anna Nitecka, Chofer Profesional,
 21 domiciliado en esta ciudad de Puyo. Los comparecientes son capaces para
 22 contratar y obligarse; bien instruidos, por mí la Notaria, en el objeto y
 23 resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y
 24 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que
 25 eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA
 26 NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
 27 incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑIA DE
 28 TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., al
 29 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES: Comparecen
 30 a celebrar el presente instrumento público, en forma libre y voluntariamente,
 31 por una parte los cónyuges señor ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Catalina Mantilla

1 con cédula de ciudadanía número uno seis cero cero tres tres cuatro tres
2 cero dos; y, señora PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO con cédula de
3 ciudadanía número uno seis cero cero cuatro siete ocho nueve nueve dos,
4 con teléfono número 0987459075, con correo electrónico
5 tomasrosales@hotmail.com, Ecuatorianos, mayores de edad, de estado
6 civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y
7 Provincia de Pastaza quienes intervienen en calidad de CEDENTES y, por
8 otra parte comparece el señor CASTRO FLORES HENRY JOSELITO con
9 cédula de ciudadanía número: uno ocho cero tres dos dos dos uno cinco
10 cinco, con teléfono 0987322988 y correo electrónico
11 ecuachoco@yahoo.com, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
12 casado con Karolina Anna Nitecka, domiciliado en esta ciudad de Puyo,
13 Cantón y Provincia de Pastaza quien interviene en calidad de
14 CESIONARIO, capaces para celebrar todo acto y contrato, permitidos por la
15 Ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Consta en el certificado conferido
16 por el Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Pastaza a
17 fojas ciento cinco Número treinta y cinco del Registro de Mercantil y con
18 fecha trece de marzo del dos mil ocho, se halla inscrita la escritura pública
19 de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada
20 "COMPAÑÍA DE CARGA EN VOLQUETES TRASCHEVI" Cía. Ltda.,
21 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el veinte de diciembre
22 del dos mil siete, y como integrantes de la misma los señores: Hugo Ernesto
23 Alvarez Viteri, casado, Luis Aníbal Espín Gonzáles, casado, Luis Aníbal
24 Espín Pacheco, casado, Hebile Rosen Narváez López, casado, Jorge
25 Guillermo Pilamala Merino, casado y Edwin Boanerges Villacreses Silva,
26 casado. El domicilio principal es en la Ciudad de Puyo, Cantón y provincia
27 de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la
28 fecha de inscripción de esta escritura. La Compañía podrá disolverse antes
29 del vencimiento del plazo indicado o podrá prorrogarlo, sujetándose en
30 cualquier caso a las disposiciones legales aplicables. El objeto social es la
31 prestación del servicio de transporte pesado en volquetes, camiones,

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

1 plataformas, cisternas y cabezales y otros. El capital social de la compañía
2 es de cuatrocientas veinte participaciones de un dólar cada una. b) Consta
3 en el certificado conferido por el Registro de la Propiedad Municipal y
4 Mercantil del Cantón Pastaza que, con fecha diecisiete de marzo de dos mil
5 once, se halla marginada la escritura pública celebrada en la Notaría Primera
6 del Cantón Pastaza, el diez de marzo de dos mil once, mediante la cual los
7 cónyuges señores HUGO ERNESTO ALVAREZ VITERI y CECILIA GREFA
8 CHIMBO, los cónyuges LUIS ANIBAL ESPIN GONZALES y ANA GRACIELA
9 PACHECO CRUZ; los cónyuges HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ y
10 GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON, los cónyuges LUIS ANIBAL ESPIN
11 PACHECO y YADIRA CUMANDA VILLACRESES ORTIZ; los cónyuges
12 EDWIN BOANERGES VILLACRESES SILVA y MARIA ESTHER GUEVARA
13 ESPINOSA; y los cónyuges JORGE GUILLERMO PILAMALA MERINO y
14 MARIA EMPERATRIZ REVELO GUERRA, ceden a favor de los LUIS
15 FELIPE HERNANDEZ YUQUILEMA Y TOMAS BOLIVAR ROSALES
16 AGUAYSA, de estado civil casados, la cantidad de cuarenta y ocho
17 participaciones a cada uno, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
18 CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA.LTDA., constituida mediante
19 escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el
20 veinte de diciembre de dos mil diecisiete, inscrita el trece de mayo de dos mil
21 ochocientos diecisiete. c) La Junta General extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE
22 TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., se
23 reunió extraordinariamente el día sábado veinticuatro de noviembre del dos
24 mil dieciocho, conforme se desprende de los documentos adjuntos y
25 autorizó, con el voto unánime, al señor ROSALES AGUAYSA TOMAS
26 BOLIVAR, la cesión de sus cuarenta y siete participaciones que posee a favor
27 del señor CASTRO FLORES HENRY JOSELITO, de estado civil casado
28 con la señora Karolina Anna Nitecka. TERCERA.- CESIÓN DE
29 PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, los comparecientes
30 cónyuges señor ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR y señora
31 PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO, ceden en venta real y efectiva las

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dña. Catalina Mantilla

1 CUARENTA Y SIETE, participaciones de las que poseen en la COMPAÑÍA
2 DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRASCHEVI CIA.
3 LTDA., a favor del señor CASTRO FLORES HENRY JOSELITO, de estado
4 civil casado con Karolina Anna Nitecka, con todos los Derechos inherentes
5 a la misma; la cesión de participaciones incluye todos los derechos habidos
6 y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
7 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva,
8 utilidad. CUARTA.- PRECIO: El precio de las participaciones objeto del
9 presente contrato es de UN DÓLAR por cada una de las participaciones que
10 adquiere, dando un total de CUARENTA Y SIETE DOLARES (\$ 47,00), de
11 contado, suma que los CEDENTES, declaran haberlo recibido en efectivo,
12 de contado y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción. QUINTA.-
13 INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan mutuamente
14 autorizados para obtener que de la presente Escritura de Cesión de
15 Participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro
16 Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la
17 Escritura de constitución. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes
18 tanto Cedente como Cesionario aceptan expresamente la presente
19 transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón de la
20 aceptación anotada anteriormente, legalizada la presente escritura se
21 procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y
22 Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES
23 "TRASCHEVI" CIA. LTDA., a sentar razón del contenido del mismo tanto
24 en la Notaria donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el
25 Registro Mercantil del Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que
26 dispone el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se
27 procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación
28 correspondientes al Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a
29 favor del Cedente. Usted señora Notaría, sírvase incorporar las demás
30 cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento público. Hasta
31 aquí la minuta suscrita por el Abogado Cesar Zurita, Profesional con

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

1 matricula número dieciséis dos mil cinco siete del Foro de Abogados, que
 2 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
 3 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
 4 comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes. Para la
 5 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
 6 previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue íntegramente a los
 7 comparecientes, en alta y clara voz, capaces que escucharon y entendieron,
 8 e inteligenciados de los efectos de la aceptación y suscripción de este
 9 instrumento público, se afirman y ratifican conmigo en unidad de acto,
 10 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cuanto doy
 11 fe.-



12
 13
 14 ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR
 15 C.C. Nro.: 160033430-2 Votación Nro.:033-0143




16
 17
 18 PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO
 19 C.C. Nro.: 160047899-2 Votación Nro. 029-095




20
 21
 22 CASTRO FLORES HENRY JOSELITO
 23 C.C. Nro.: 180322215-5 Votación Nro. 001-121




24
 25
 26 DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ.
 27 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.

28
 29
 30
 NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1600334302

Nombres del ciudadano: ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ROSALES PLAZA EDISON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUAYSA MARCALLA GLORIA CLEMENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 182-183-42471



182-183-42471

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600334302

Nombre: ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 182-183-42485



182-183-42485



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 160033430-2

Ciudadano ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO PASTAZA
PASTAZA
PUYO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROSALES PLAZA EDISON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGUAYSA MARGALLA GLORIA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN TENA
2018-10-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-10-08

00083287




DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
160033430-2 033 - 0143
ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR
PASTAZA PASTAZA
PUYO

Multa 38,60 CostRep: 0 Tot USD: 38,60
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001
5863289 18/12/2018 13:51:50

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600478992

Nombres del ciudadano: PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: PILAMALA MERINO JORGE GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REVELO GUERRA MARIA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 183-183-42531



183-183-42531

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARIA TE
 CANTON PAS
 Dra Catalina





CERTIFICADO DIGITAL DEL MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600478992

Nombre: PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

N° de certificado: 180-183-42561



180-183-42561



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 160047899-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PASTAZA
 PUYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-11-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 TOMAS BOLIVAR ROSALES A GUAYSA





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E44434444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PILAMALA MERINO JORGE GUILLERMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **REVELO GUERRA MARIA EMPERATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TENA
2017-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-28

000815857

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* JEFE DEL CANTÓN *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA No. 029 - 095 NÚMERO 1600478992 CÉDULA

PILAMALA REVELO PATRICIA XIMENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PASTAZA CANTÓN ZONA:
 PUYO PARROQUIA



NÓTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803222155

Nombres del ciudadano: CASTRO FLORES HENRY JOSELITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NITECKA KAROLINA ANNA

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: CASTRO JOSE ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 180-183-42603



180-183-42603

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

NOTARIA TERESA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803222155

Nombre: CASTRO FLORES HENRY JOSELITO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

N° de certificado: 188-183-42618



188-183-42618




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO FLORES HENRY JOSELITO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO TOTORAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-12-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
KAROLINA ANNA NITECKA

Nº **180322215-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO JOSE ISIDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FLORES LUZ**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **PASTAZA 2018-08-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-08-13**

V4343V4242
000518026


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DEL FEBRERO DE 2018

001 JUNTA No
001 - 121 CUERPO
1803222155 CÉDULA

CASTRO FLORES HENRY JOSELITO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
18 DE AGOSTO PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1




NOTARIA TERCERA
 CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804887394

Nombres del ciudadano: NITECKA KAROLINA ANNA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: POLONIA/POLONIA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: POLACA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HENRY JOSELITO CASTRO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: WYLOT EDMUND

Nacionalidad: POLACA

Nombres de la madre: KURZAWA URSZULA

Nacionalidad: POLACA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 185-183-42667



185-183-42667

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804887394

Nombre: NITECKA KAROLINA ANNA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

N° de certificado: 181-183-42674



181-183-42674



IDENTIDAD 180488739-4
KAROLINA ANSA HITECHA
POGGIA
27 DE MARZO 1974
46 43755 97355
QUITO PICHINCHA 2008



Karolina

ESTADOUNIDENSE *F-123, J-124 P*
C/C HENRY JOSELITO CASTRO FLORES
SUPERIOR PERMITIDAS POR LEY
WYLOE EDMOND
KUREWA URZUELA
EMITO 28 DE MARZO 2008
28 DE MARZO 2020



0085822

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA: CERTIFICA:

Que , a fojas 105 No. 35 del Registro de Mercantil y con fecha 13 de marzo del 2008, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI" Cía. Ltda., celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007, y como integrantes de la misma los señores: Hugo Ernesto Álvarez Viteri, casado, Luis Aníbal Espín Gonzáles, casado, Luis Aníbal Espín Pacheco, casado, Hebile Rosen Narváez López, casado, Jorge Guillermo Pilamala Merino, casado y Edwin Boanerges Villacreses Silva, casado. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. La Compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado o podrá prorrogarlo, sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables. – El objeto social es la prestación del servicio de transporte pesado en volquetes, camiones, plataformas, cisternas y cabezales y otros. El capital social de la compañía es de cuatrocientas veinte participaciones de un dólar cada una.-

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.. Los registros de gravamen es han sido revisados hasta el 20 de noviembre del 2018.-

Puyo, noviembre 20 del 2018.



Dra. Mercedes Carrillo B.

Abogada Magister



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON
PASTAZA

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA: CERTIFICA:

Que, revisados los libros del Registro Mercantil, se encuentra:

Con fecha 17 de marzo de 2011, se halla marginada la escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 10 de marzo de 2011, mediante la cual los cónyuges señores HUGO ERNESTO ALVAREZ VITERI y CECILIA GREFA CHIMBO, los cónyuges LUIS ANIBAL ESPIN GONZALES y ANA GRACIELA PACHECO CRUZ; los cónyuges HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ y GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON, los cónyuges LUIS ANIBAL ESPIN PACHECO y YADIRA CUMANDA VILLACRESES ORTIZ; los cónyuges EDWIN BOANERGES VILLACRESES SILVA y MARIA ESTHER GUEVARA ESPINOSA; y los cónyuges JORGE GUILLERMO PILAMALA MERINO y MARIA EMPERATRIZ REVELO GUERRA, ceden a favor de los LUIS FELIPE HERNANDEZ YUQUILEMA Y TOMAS BOLIVAR ROSALES AGUAYSA, de estado civil casados, la cantidad de 48 participaciones a cada uno, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA.LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre de 2017, inscrita el 13 de mayo de 2008.

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falta o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Los registros de gravámenes han sido revisados hasta el 20 de noviembre de 2018."

Puyo, noviembre 21 de 2018.

Dra. Mercedes Carrillo B.

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON
PASTAZA**





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

CONVOCATORIA

Se convoca a una **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de SOCIOS de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA. LTDA.** El día, Sábado, 24 de noviembre de 2018 a las 19:00, en el local de la compañía con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la asamblea.
2. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR FLORES SANCHEZ WALTER DAVID SOCIO DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS.
3. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR SOCIO DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR CASTRO FLORES HENRY JOSELITO.
4. Clausura.

En caso de no haber el quorum reglamentario después de haber pasado los quince minutos de la hora señalada como lo dicta el reglamento se iniciara con los socios asistentes y se aplicara el art. 10 literal 1 y 2 de la sección de sanciones del reglamento interno de la compañía.

Compañía de transportes
De Carga en Volquetes
TRANSCHEVI CIA. LTDA.
RUC: 1691708337001
Puyo - Pastaza - Ecuador


EDWIN CAJAS
GERENTE GENERAL


EDUARDO RIVERA
PRESIDENTE

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Puyo, Pastaza
Dra. Catalina Mantua
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano

TELEFONO: 0987956587/0987891954



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LDTA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA.

En la ciudad de Puyo, a las 19H00 del día sábado 24 de noviembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Compañía, se instala la Junta General Extraordinaria de SOCIOS presidida por el señor Milton Eduardo Rivera Otacoma, presidente de la compañía, con la asistencia de los socios cuyos nombres y firmas constan en el registro que forma parte de la presente acta y el señor Edwin Mecías Cajas Sánchez Gerente General de la compañía.

Se inicia la asamblea según el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la asamblea.
2. Conocimiento y aceptación de la carta de cesión de participaciones del señor Flores Sánchez Walter David socio de la compañía. A favor del señor Edwin Mecías Cajas Sánchez.
3. Conocimiento y aceptación de la carta de cesión de participaciones del señor Rosales Aguaysa Tomas Bolívar socio de la compañía. A favor del señor Castro Flores Henry Joselito.
4. Clausura.

Primer punto del día.-

CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Toma la palabra el señor presidente, quien solicita a secretaria, proceda con la respectiva constatación de los presentes.- constándose con la presencia de todos los socios. El presidente declara instalada la sesión con la TOTALIDAD de las 420 PARTICIPACIONES SUSCRITAS.

Segundo punto del orden del día.-

CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR FLORES SANCHEZ WALTER DAVID SOCIO DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR EDWIN MECIAS CAJAS SANCHEZ.

El señor presidente pone en consideración el presente punto del orden del día y solicita se de lectura de la carta de cesión de participaciones del señor **FLORES SANCHEZ WALTER DAVID** quien bajo sus propios **derechos CEDE LA PARTICIPACION QUE POSEE** a favor de **EDWIN MECIAS CAJAS SANCHEZ**. El señor presidente deja en consideración de la JUNTA, la misma que en unanimidad resuelve: **Aceptar la cesión de participaciones del socio FLORES SANCHEZ WALTER DAVID con cedula de identidad N° 160039096-5 a favor del señor EDWIN MECIAS CAJAS SANCHEZ con cedula de identidad N° 160029267-4, presentada el día Lunes 12 de noviembre del año 2018.**

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

Puyo-Pastaza
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano

TELEFONO: 0987956587/0987891954



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LDTA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

Tercer punto del orden del día.-

CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR SOCIO DE LA COMPAÑIA. A FAVOR DEL SEÑOR CASTRO FLORES HENRY JOSELITO.

El señor presidente pone en consideración el presente punto del orden del día y solicita se de lectura de la carta de cesión de participaciones del señor **ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR** quien **bajo sus propios derechos CEDE LAS 47 PARTICIPACIONES QUE POSEE** a favor de **CASTRO FLORES HENRY JOSELITO**. El señor presidente deja en consideración de la JUNTA, la misma que en mutuo acuerdo resuelve: **Aceptar la cesión de participaciones del socio ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR con cedula de identidad N° 160033430-2 a favor de la señora CASTRO FLORES HENRY JOSELITO con cedula de identidad N° 180322215-5, presentada el día Martes 13 de noviembre del año 2018.**

Cuarto punto del orden del día.-

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Una vez tratados este tema, el señor Presidente, a nombre de la compañía, agradece la predisposición que han tenido todos y cada uno de los socios asistentes, luego de estas palabras da por concluida la Junta General Extraordinaria de SOCIOS siendo las 20H00.

Compañía de transportes
De Carga en Volquetes
TRANSCHEVI CIA. LDTA.
RUC: 1691708337001
Puyo - Pastaza - Ecuador


EDUARDO RIVERA
Presidente


EDWIN CAJAS
Gerente General


Maritza Saguy
Secretaria

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Puyo-Pastaza
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano
TELEFONO: 0987956587/0987891954



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LDTA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

FIRMAS DE ASISTENCIA

JUNTA DE GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2018

N°	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	N° DE PARTICIPA.	FIRMA
1	ALVAREZ VITERI HUGO ERNESTO	1706587951	54.00	
2	ALVAREZ VITERI RAMIRO JESUS(HEREDEROS)	1600251977	1.00	
3	ANDRADE QUINTEROS JOSE ISAIAS	1600023285	1.00	
4	ESPIN GONZALES LUIS ANIBAL	1600039216	53.00	
5	ESPIN PACHECO GINA ALEXANDRA	1600341745	1.00	
6	FLORES SANCHEZ WALTER DAVID	1600390965	1.00	
7	HARO MENDOZA ALFREDO LIVINO	1500515828	47.00	
8	MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO	1706197025	53.00	
9	PILAMALA MERINO JORGE GUILLERMO	1600071359	53.00	
10	RIVERA OTACOMA ELSA MARIA	1400333629	53.00	
11	RIVERA OTACOMA MILTON EDUARDO	1400560817	1.00	
12	RIVERA OTACOMA NANCY JACKELINE	1400374805	1.00	
13	ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR	1600334302	47.00	
14	UNAPUCHA ACOSTA EDWIN PATRICIO	0501913313	1.00	
15	VILLACRESES SILVA EDWIN BOANERGES	1600115693	53.00	

NOTA: POR LA INASISTENCIA A ESTE JUNTA DE SOCIOS, SE APLICARA EL ART. 10 LITERAL 1 Y 2 DE LA SECCIÓN DE SANCIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA. EN LA QUE EXPRESA UNA MULTA DE 20.00 POR CADA SOCIO. LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN ESTA JUNTA SERÁN ACATADAS POR TODOS LOS SOCIOS DE ESTA COMPAÑÍA.

NOTA: PUYO, PASTAZA
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano
Pastaza, Ecuador

TELEFONO: 0987956587/0987891954

Puyo, 13 de noviembre de 2018

Sres.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANCHEVI CIA. LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Yo, ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR con cedula de ciudadanía N° 160033430-2; **SOCIO** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANCHEVI CIA LTDA.**, quien bajo mi propio derecho y como poseedor de 47 **PARICIPACIONES**, **CEDO** las mismas al señor **CASTRO FLORES HENRY JOSELITO** con cedula de ciudadanía N° 180322215-5, por motivos de índole personal.

Es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente,



TOMAS ROSALES A.
C.I. 160033430-2
0959678170

Compañía de transportes
De Carga en Volquetes
TRANCHEVI CIA. LTDA.
RUC: 1691708337001
Puyo - Pastaza - Ecuador

RECIBIDO
~~MARCELO AGUIRRE~~
13-11-2018

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Maruilla



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1681706337001
RAZÓN SOCIAL: COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: TRANSCHEVI CIA. LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
CONTADOR: SAGUAY CASTRO MARITZA GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/04/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/03/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/04/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL DORADO Calle: AV. ALBERTO ZAMBRANO Número: 06 Intersección: MORONA Edificio: LOCALES ESC. EL DORADO Oficina: 06 Referencia ubicación: LOCAL NUMERO SEIS ESCUELA EL DORADO EN LOCALES COMERCIALES Telefono Trabajo: 032884994 Celular: 0987956587 Email: transchevi@yahoo.es

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 31 PASTAZA	CERRADOS	0



NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

Código: RIMRUC2018002655704
 Fecha: 06/12/2018 10:47:25 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1691708337001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

<p>No. ESTABLECIMIENTO: 001</p> <p>NOMBRE COMERCIAL:</p> <p>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</p> <p>TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA. ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA. CONSTRUCCION DE OBRAS.</p> <p>DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:</p> <p>Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL DORADO Calle: AV. ALBERTO ZAMBRANO Numero: 06 Interseccion: MORONA Referencia: LOCAL NUMERO SEIS ESCUELA EL DORADO EN LOCALES COMERCIALES Edificio: LOCALES ESC. EL DORADO Oficina: 06 Telefono Trabajo: 032884994 Celular: 0987956587 Email: transchevi@yahoo.es</p>	<p>Estado: ABIERTO - MATRIZ</p> <p>FEC. CIERRE:</p>	<p>FEC. INICIO ACT.: 13/03/2008</p> <p>FEC. REINICIO:</p>
---	---	---

JURISDICCION

N.º DE ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

CANTON

PARROQUIA

BARRIO

CALLE

NUMERO

INTERSECCION

REFERENCIA

LOCAL

EDIFICIO

OFICINA

TELEFONO TRABAJO

CELULAR

EMAIL

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2018002655704
Fecha: 06/12/2018 10:47:25 AM

Código: RIMRUC2018002655704
Fecha: 06/12/2018 10:47:25 AM



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

Puyo, 01 de diciembre de 2018.

Sr.
Cajas Sánchez Edwin Mecías
Puyo,

Respetuosamente,

La Junta General Ordinaria de Socios de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., en sesión celebrada el día Sábado 01 de diciembre del año 2018, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** para un periodo de dos años de acuerdo con el artículo décimo sexto y el artículo décimo séptimo del estatuto social de la compañía para su representación legal, judicial y extrajudicial.

La COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007; aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° 08.A.DIC. 0055 de fecha 22 de febrero del 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Registrador de la Propiedad del Cantón Pastaza, con fecha 13 de marzo del 2008, con la inscripción N° 35 y bajo el repertorio N°38.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

RIVERA OTACOMA MILTON EDUARDO
PRESIDENTE
C.I. 140056081-7

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
GERENTE GENERAL
C.I. 160029267-4

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Puyo-Pastaza
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano



----ZON: Que en ésta fecha y con el No. 126 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.**, a favor del señor **EDWIN MECIAS CAJAS SANCHEZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 233.

Puyo, diciembre 6 del 2018.

Dra. Mercedes Carrillo B.

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CIUDADANÍA
CAJAS SANCHEZ EDWIN MECÍAS

160029267-4

PROVINCIA
PASTAZA

FECHA DE NACIMIENTO
1974-12-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
VIUDO

PARROQUIA
FLORES CASTRO



INSTITUCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OPERADOR BOL.CAMINERO

800482222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAJAS MENA HECTOR JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ ROS DELIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**PASTAZA
 2015-05-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-18




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



001 JUNTA N°

001 - 065 NÚMERO

1600292674 CÉDULA

CAJAS SANCHEZ EDWIN MECÍAS
 APELLIDOS Y NOMBRES



PASTAZA PROVINCIA

PASTAZA CANTÓN

FATIMA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

ABOGADO JOHNNY ABDÓN TORRES ALVARES
Notario Primero del Cantón Pastaza Suplente



1 Se tomó nota de esta **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** en el
2 protocolo de Escrituras Públicas de fechas **VEINTE DE DICIEMBRE**
3 **DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**
4 **ONCE**, a los márgenes correspondientes.-

5 **Puyo, Diciembre 06 del 2018**

Abg. Johnny Torres Alvares
NOTARIO PRIMERO (suplente)
CANTÓN PASTAZA
Puyo - Pastaza



PTA...

----ZON : Que en ésta fecha, con el No. 28 en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 247, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, el 20 de diciembre del 2018, otorgada por los cónyuges señores **TOMAS BOLIVAR ROSALES AGUAYSA Y PATRICIA XIMENA PILAMALA REVELO**, a favor del señor **HENRY JOSELITO CASTRO FLORES**, casado con la señora **KAROLINA ANNA NITECKA**, sobre cuarenta y siete (47) participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una; participaciones que le corresponde en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007, inscrita el 13 de marzo del 2008, a fojas 105, No. 35.

Puyo, diciembre 27 del 2018.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**



Factura: 001-002-000020278



20181601001000674

NOTARIO(A) SUPLENTE JOHNNY ABDON TORRES ALVARES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601001000674

MATRIZ	
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-03-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	937

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO FLORES HENRY JOSELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803222155
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	2018-16-01-0003-03644



NOTARIO(A) SUPLENTE JOHNNY ABDON TORRES ALVARES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

AP 700-uth-dp16-2018-mb

Factura: 001-002-000020277



20181601001000673

NOTARIO(A) SUPLENTE JOHNNY ABDON TORRES ALVARES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601001000673

MATRIZ	
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMPANIA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2933

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO FLORES HENRY JOSELITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803222155
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-16-01-0003-003644

NOTARIO(A) SUPLENTE JOHNNY ABDON TORRES ALVARES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

AP 700-uth-dp16-2018-mb

